



----- ACTA NÚMERO 37 TREINTA Y SIETE -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 17:35 horas del día 27 veintisiete de **junio de 2025** dos mil veinticinco, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas, y los CC. Regidoras y Regidores: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la décimo sexta **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 102, 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción II y 40 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. **Lista de asistencia** y declaración de Quórum Legal.
- 2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
- 3. Análisis y en su caso, aprobación para que Municipio de Cortazar, Gto. Otorgue en **comodato a "LA JUMAPAC"**, por tiempo indefinido, el predio ubicado en Calle Ignacio López Rayón número 100, esquina con calle Morelos, Zona Centro, Cortazar, Guanajuato, Cuenta predial: 09H000597001, Clave catastral: 001-001-001.
- 4. **Clausura** de la Sesión.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La C.P. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.----

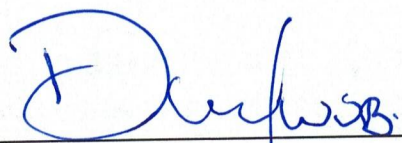
2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba con 12 votos a favor.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE MUNICIPIO DE CORTAZAR, GTO. OTORGUE EN **COMODATO A "LA JUMAPAC", POR TIEMPO INDEFINIDO**, EL PREDIO UBICADO EN CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN NÚMERO 100, ESQUINA CON CALLE MORELOS, ZONA CENTRO, CORTAZAR, GUANAJUATO, CUENTA PREDIAL: 09H000597001, CLAVE CATASTRAL: 001-001-001. Menciona el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, que es un proyecto para administrar de mejor manera el agua, ya que es un tema primordial en su gestión, por esta razón es que se esta proponiendo este punto. La regidora María de la Cruz Mata Medina comenta que es importante que el proyecto se le de a conocer a la ciudadanía. Por su parte, el regidor Víctor Carlos Pérez Chimal, comenta que el tema del agua es primordial ya que es importante que la ciudadanía conozca más del tema, ya que es una problemática de carácter no solamente municipal, sino también estatal y nacional. La Sindica Damaris Salazar Balderas, agrega que se realizó un proceso entre el Presidente Municipal y la Jumapac, que se materializó a través de la Comisión de Hacienda, la propuesta que se analiza. Concluidos los comentarios, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, agradece los trabajos realizados y pone a consideración del pleno los siguientes **ACUERDOS: PRIMERO:** SE APRUEBA OTORGAR EN COMODATO EN FAVOR DE "LA JUMAPAC", EL PREDIO UBICADO EN CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN NÚMERO 100, ESQUINA CON CALLE MORELOS, ZONA CENTRO DE CORTAZAR, GUANAJUATO, CUENTA PREDIAL: 09H000597001, CLAVE CATASTRAL: 001-001-001 A PARTIR DEL 27 DE JUNIO DE 2025 Y POR TIEMPO INDEFINIDO; CON DESTINO PARA LA REHABILITACIÓN Y REUBICACIÓN DE UN TANQUE ELEVADO. **SEGUNDO:** SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE JURÍDICO Y DERECHOS HUMANOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRAMITES JURÍDICOS CON MOTIVO DEL CONTRATO DE COMODATO QUE SE DESPRENDA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN. **TERCERO:** SE APRUEBA LA DEMOLICIÓN POR PARTE DE LA JUMAPAC, DE LA CONSTRUCCIÓN QUE ANTERIORMENTE OCUPABA LA CÁRCEL MUNICIPAL UBICADA EN EL PREDIO DESCRITO EN EL NUMERAL PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO. Mismos que se aprueban con 12 (DOCE) votos A FAVOR. -----

4.- **CLAUSURA.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:40 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

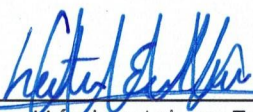

Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal


C. Damaris Salazar Balderas
Síndica

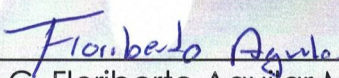


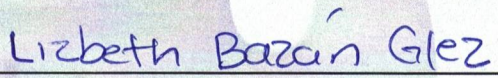
H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

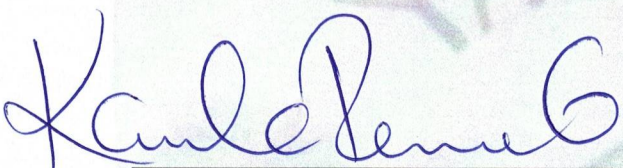
FOLIO


Lic. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora

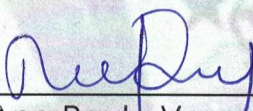

C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz
Regidora


C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor

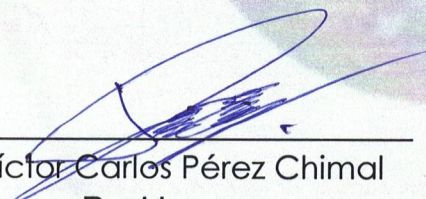

C. Lizbeth Bazán González
Regidora

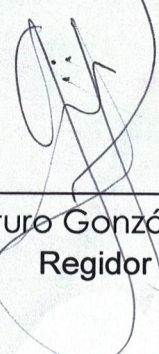

Lic. Karla Perea García
Regidora

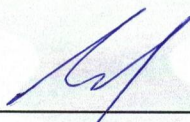

C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor


C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora


C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora


C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor


C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor


C.P. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 37 que contiene Sesión de Tipo extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 27 de junio de 2025, dos mil veinticinco.-----